

Fecha 19.05.2020	Sección Nacional	Página 7
----------------------------	----------------------------	--------------------

Decreto sobre energía eléctrica provocará pérdidas por 700 mmdp a través de futuros subsidios: PAN

[Alejandro Páez]

La bancada del PAN en el Senado desmintió que la demanda de energía limpia haya caído 30 % como argumentó la Secretaría de Energía para cancelar la participación privada en este sector y anunció que ya analiza los instrumentos jurídicos para dar marcha atrás al decreto presidencial que provocará pérdidas al erario por más de 700 mil millones de pesos, por el subsidio que tendrá que absorber el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Los senadores, Xóchitl Gálvez y Julen Rementería, explicaron que hay muchos elementos que son contradictorios para darle marcha atrás como el costo de la generación de energía, pues a la CFE le cuesta 140 dólares generar un megawatt

mientras que a los privados 20 dólares.

Ante el anuncio de López Obrador de que no se incrementará el costo de la energía eléctrica luego de este decreto, los panistas a través de Xóchitl Gálvez le reviraron que para ello se requerirá apoyar el costo de la energía eléctrica pues la que genera la CFE es la más cara al utilizar combustibles fósiles con lo cual tendrán que recurrir a subsidios por alrededor de los 700 mil millones de pesos con cargo a las arcas públicas.

Los panistas recordaron que los cambios propuestos por el decreto presidencial sobre el sector eléctrico impactarían a 44 proyectos de generación de energías limpias en 18 Estados de la República lo que pondrá en riesgo inversiones que superan los 6 mil 800 millones de dólares, según advirtieron las embajadas de Canadá y la Unión Europea.

Asimismo, emplazaron al presidente López Obrador a interponer las denuncias correspondientes contra los empresarios que incurrieron en corrupción en el sector energético y eléctrico, como argumenta para dar marcha atrás a esos contratos, pues de lo contrario incurrirá en encubrimiento.

El coordinador de la bancada, Mauricio Kuri calificó como autoritaria esta medida y explicó que sólo tiene la intención de tener el control total de la generación de energía en el país, pero con base en combustibles fósiles con lo cual será más cara la generación de energía en México, sin contar el daño a medio ambiente, la salud de los mexicanos y la violación a las leyes o acuerdos internacionales con el consecuente impacto en incertidumbre, falta de credibilidad y estado de derecho.

